

Guayaquil, 12 de Junio del 2018

Señor
DILIP NARVEKAR
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me complace informarle a usted que los accionistas fundadores de la compañía **ADARTEAK S.A.** en su contrato constitutivo acordaron designarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual y las demás responsabilidades estipuladas en la ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

La compañía **ADARTEAK S.A** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil el día 12 de junio del 2018.

Atentamente,


BHAU MAHADEV LOKHANDE
Socio Fundador

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ADARTEAK S.A.**.
Guayaquil, 12 de junio del 2018.


DILIP NARVEKAR
Pasaporte de India. N°: P4393578



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL EMPALME

Vía a Quevedo y Cooperativa Dos de Mayo s/n

Número de Repertorio: 2018- 1428

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON EL EMPALME, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 346 a 353 con el número de inscripción 25 celebrado entre: ([NARVEKAR DILIP en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA ADARTEAK S.A. en calidad de RAZÓN SOCIAL]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	
XX	21584	NOM(1)

DESCRIPCIÓN:
NOM =NOMBRAMIENTO

Ab. Carlos Orozco Gualan
Registrador de la Propiedad Municipal

